

ACORDADA N° 2643/25 CM

En la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reúne en sesión virtual mediante sistema Webex el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía PETTINARI y la asistencia de los/as Consejeros/as Andrés GIACOMONE, Alicia Karina JURADO, Rafael LUCHELLI, María BOTTINI, Fanny Nadina ÁVALOS, Estefanía ALEJO, Mabel DEL MÁRMOL, Facundo LAZZARO, Juan Pablo GALLEGOS, Ezio Franco TRACANNA y Fernando Ariel PERALTA, actuando como Secretario el Dr. Emiliano Andrés Gabet.

VISTO:

El Sumario N° 155, instruido en el marco del Denuncia N° 05/25 CM, caratulada: "OTTULICH, Juan Carlos s/ denuncia contra TESTINO, AMORINA URSULA (Jueza Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de Rawson)", y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de las presentes actuaciones, el denunciante Sr. Juan Carlos Ottulich presentó un escrito con fecha 12 de diciembre formulando el desistimiento liso y llano de la denuncia.

Que, analizada la cuestión por el Pleno, se coincidió en la naturaleza jurisdiccional de los hechos denunciados, entendiéndose que la discrepancia de criterio o la confirmación de una sentencia con fundamentos diversos no configura ignorancia inexcusable del derecho ni falta grave.

Que, ante la voluntad expresa del denunciante de no proseguir y la inexistencia de elementos que ameriten la continuidad del dispendio sumarial, corresponde aceptar el desistimiento y disponer el archivo de las actuaciones.

Que la presente se dicta en cumplimiento de lo resuelto por unanimidad en la sesión plenaria de la fecha.

POR ELLO:

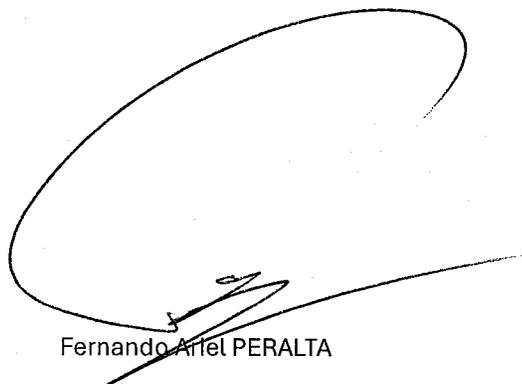
El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

1º) ACEPTAR EL DESISTIMIENTO formulado por el denunciante y **DISPONER EL ARCHIVO** del Sumario N° 155 y del Expediente N° 05/25 CM, caratulado "OTTULICH, Juan Carlos s/ denuncia contra TESTINO, AMORINA URSULA (Jueza Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de Rawson)".

2º) REANUDAR el proceso de evaluación de gestión de la magistrada Dra. Amorina Úrsula Testino, el cual se encontraba suspendido por el trámite de la denuncia.

3º) REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE

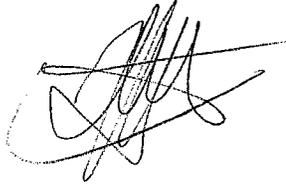


Fernando Ariel PERALTA



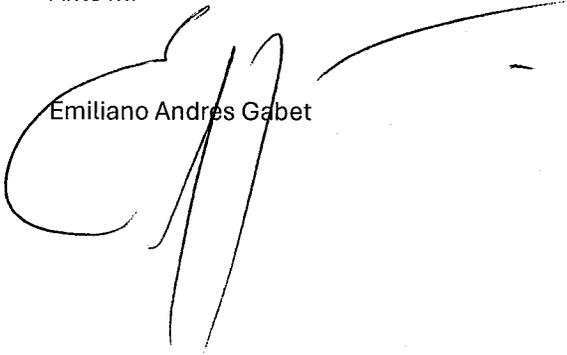
Dra. Lucía Pettinari
Presidenta
Consejo de la Magistratura

Facundo LAZZARO

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Ante mi

Emiliano Andres Gabet

A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping initial 'E' followed by several vertical strokes and a long horizontal stroke extending to the right.